

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	CASTILLA-LA MANCHA
Municipio	SIGÜENZA
Edificio	Catedral de Santa María la Mayor
Dirección	
Localización	Torre Sur - Espadaña
Nombre	Campana del reloj (C)
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 139 Borde 12 Altura del bronce 95 Peso aproximado (en kilos)1555 kg
Fundidor	DE SOLANO, PEDRO
Año fundición	1684
Descripción	<p>La campana presenta diversas inscripciones de gran interés.</p> <p>En la parte superior dice " AI # DETI # MISERO # HVMA?O # # SIMIS # # # HORAS # # # SO? # # # E?BA?O # # # # # # " es decir AY DE TI MÍSERO HUMANO, SI MIS HORAS SON (PASAN) EN VANO. Es una inscripción, hasta ahora desconocida, relacionada con el uso exclusivo de campana del reloj.</p> <p>Por debajo hay cuatro cruces, una a cada lado de los puntos cardinales. Teniendo en cuenta que la campana estaría originalmente orientada al sur, tanto éste como el norte cuentan con las dos cruces mayores, con pedestal, mientras que el este y el oeste tienen sendas cruces más pequeñas.</p> <p>En el medio pie dice en latín " SA?CTA # # # LIBERATA # # ORA # PRO?OBIS # FV?DITA # # FVI # # A??O # # DOMI?I # # M• DC• LXXXIII # # # # DIE # NOVIEMRIS # # # XXV # # # # # " Aparte de las N invertidas, la inscripción tiene diversos errores y debió escribirse SANCTA LIBERATA ORA PRO NOBIS. FUNDITA FUIT ANNO DOMINI MDCLXXXIII DIE NOVEMBRIS XXV, que en español se puede traducir como SANTA LIBRADA RUEGA POR NOSOTROS. FUI FUNDIDA EL AÑO DEL SEÑOR 1684 EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE. Es interesante la utilización de la ? invertida a lo largo del texto, excepto en la fecha, donde NOVIEMBRE se escribe con N normal.</p> <p>Mayor interés tiene la firma autógrafa del fundidor, hecha en la falsa campana o molde, donde dice en inciso "Pº de Solano" que interpretamos como PEDRO DE SOLANO.</p>
Fotos	70
Toques	Horas del reloj

Conservación, mantenimiento	<p>La campana presenta grandes grietas superficiales, incluso con pátina, que parecen ser debidas a defecto de molde, y que en principio no afectan a su integridad ni a su sonoridad. No es atrevido asociar estos defectos a la fecha de la fundición, indicada en la propia campana, ya que los fríos de noviembre pudieron afectar al aspecto externo de los moldes.</p> <p>La campana está mal orientada: las cruces no dan a una y a otra cara de la espadaña, sino a los lados. La campana presenta numerosos impactos de bala, que la taladran, a las (03), prueba que este lado estaba orientado hacia fuera (aunque por epigrafía le correspondía estar adentro). Probablemente la causa sea la rotura de las asas, sustituidas parcialmente por ganchos de hierro. El conjunto (asas, ganchos) está unido a la viga de hierro de la que pende la campana mediante cables de acero dispuestos de cualquier modo. Los cables parecen de pararrayos, desmontados por sufrir alguna descarga eléctrica (y por tanto debilitados)</p> <p>El mazo externo pega extremadamente bajo, con peligro grave de rotura de la campana. En el interior de la campana hay diversos grafitos que parecen antiguos.</p>
Protección	<p>Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente para declararla Bien Mueble de Interés Cultural.</p>
Propuestas	<p>La campana debe colgar de una viga de madera correspondiente a su tamaño, así como adecuada a la exposición a los elementos atmosféricos. Debe dotarse de nuevas asas, que sustituyan a los ganchos actuales., y fijarse de manera estable a la viga. En este caso debe orientarse adecuadamente, es decir con la cruz mayor (bajo la que inician y acaban las inscripciones) hacia afuera.</p> <p>Aunque la limpieza de la campana sea recomendable en la mayor parte de los casos, para recuperar la sonoridad original, limitada y deformada por las capas de suciedad, en este caso no parece conveniente, debido a su estado de limpieza externa, y a la existencia de grafitos antiguos, quizás del XVIII o anteriores, que se encuentran en su interior.</p> <p>La campana debe seguir tocando mediante mazo externo por gravedad, para conservar su sonoridad original, aunque esta maza debe regularse para que pegue a la altura precisa, y que rebote adecuadamente, para no quedar pegado, modificando el sonido de la campana, y poniéndola en peligro.</p> <p>Por otra parte la campana debe dedicarse exclusivamente para el toque de los cuartos, sin otro uso ordinario o extraordinario.</p>
Autores de la documentación	<p>ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc</p>
Fecha	<p>01-09-2005</p>

Ficha completa de la campana: [Campana del reloj \(C\) Catedral de Santa María la Mayor - SIGÜENZA](#)

PDF (04-07-2026)